

**Colombia**

# Ricardo Roa estará fuera de Ecopetrol hasta finales de julio

Jul, 28/05/2026 - 09:26

**Ricardo Roa estará fuera de Ecopetrol hasta finales de julio tras enlazar vacaciones, incapacidad médica y licencia no remunerada.****Créditos:** Redes sociales (@ricroabar)

El presidente de la petrolera estatal colombiana Ecopetrol, Ricardo Roa, estará fuera del cargo hasta finales de julio debido a una incapacidad médica de 30 días, que se sumó al inicio de una licencia no remunerada que ya había solicitado, informó este miércoles la compañía.

La petrolera explicó en un comunicado que la Junta Directiva autorizó modificar la fecha de inicio de la licencia, que inicialmente debía comenzar el 28 de mayo y extenderse durante 30 días calendario.

Según Ecopetrol, la licencia empezará una vez concluya la incapacidad médica y el periodo de vacaciones restante de Roa, es decir, el próximo 27 de junio, y se prolongará durante los 30 días calendario siguientes.

Por lo tanto, Roa estará apartado de la presidencia de Ecopetrol hasta finales de julio, después de las dos vueltas de las elecciones presidenciales en Colombia. Desde el pasado 7 de abril, el directivo se encuentra disfrutando de vacaciones, que enlazará con la incapacidad médica y, posteriormente, con la licencia no remunerada.

"La Junta Directiva decidió mantener la designación como presidente encargado a Juan Carlos Hurtado Parra, primer suplente del presidente", agregó la empresa.

### Licencia en medio de investigaciones

Roa, cercano al presidente colombiano, Gustavo Petro, había anunciado el pasado 7 de abril que se apartaría temporalmente del cargo mediante una licencia no remunerada, luego de tomar vacaciones, en medio de varias investigaciones judiciales y administrativas en su contra.

El directivo fue imputado el pasado 11 de marzo por la Fiscalía colombiana por el delito de tráfico de influencias de servidor público, dentro de una investigación relacionada con la compra de un apartamento en Bogotá y su posible vínculo con contratos adjudicados por Ecopetrol.

Además, el 12 de mayo la Fiscalía también le imputó el delito de violación de los toques o límites de gastos en campañas electorales, por presuntas irregularidades en el reporte financiero de la campaña presidencial de Petro de 2022, de la cual fue gerente.

### Los cargos de la Fiscalía

Según la Fiscalía, durante la campaña se habrían superado los límites de gastos fijados por la autoridad electoral en más de 1.600 millones de pesos, equivalentes a unos 443.000 dólares al cambio actual, entre la primera y la segunda vuelta presidencial. EFE

Ricardo Roa

Ecopetrol

Siga a KIENYKE en Google News



Siga nuestra canal de WhatsApp

**Más Colombia**

- Policia desplegará 120.000 uniformados por elecciones
- ¿Cuándo empieza el cierre de fronteras por elecciones?
- Ricardo Roa estará fuera de Ecopetrol hasta finales de julio
- Ley seca en elecciones: la multa que puede llegar casi a \$2 millones

**Más KienyKe****Política****Seis ministros de Petro, investigados por participación en política: Procuraduría**

La Procuraduría tiene 142 expedientes por presunta participación en política. Seis ministros del Gobierno Petro están bajo revisión.

**Entretenimiento****Las Kienes****Mujeres denuncian acoso sexual durante exámenes de ingreso del Ejército**

Un grupo de aspirantes al Ejército colombiano denunció haber sido víctima de presunto acoso sexual durante exámenes médicos realizados en Popayán.

**Política**

### Shakira lidera ranking de las colombianas más bellas y desata debate



Un ranking publicado en redes sociales ubicó a Shakira, Sofía Vergara y Paulina Vega entre las colombianas más bellas, generando debate por las ausencias y los criterios de selección.

### Consejo de Estado ordena a Petro no difundir propaganda electoral



La Sección Quinta también ordenó a la Procuraduría vigilar el cumplimiento de la decisión.

**kienyke.com**

[Aviso de privacidad](#)

[Política de tratamiento de datos](#)

[Páutete con Nosotras](#)

FOROS

XILÓPALO  
FORO NACIONAL  
DE PROCESOS ELECTORALES

